



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Gutierrez 452 Colón 16 - Fono: 222 180 - 221 525

: Marco Pol
Fono: 24

: Manuel R

: Camino R

OT: 999903820189 FECHA: 05/09/2025
DEV GUIA DE DESPACHO # 776540



0001604989

RTE.: ECOLAB

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 776540

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CENCOSUD RETAIL S.A.
R.U.T. : 81.201.000-K
GIRO : SUPERMERCADOS GRANDES TIE
DIRECCION : AVENIDA KENNEDY 9001 PISO 5

COMUNA: LAS CONDES
CIUDAD : SANTIAGO
FONO :
COD. CLIENTE 67031

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
05/09/2025	08/08/2025	4359542	0	7004	211	RANGEL DIAZ GENESIS

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
395374	MANG.15MT.C/TERM.3/4HI-HE(HYDR		CU	1	105,000.00			105.000
130170								
BLTS:	G 1	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	105.000	IVA 19 %:	19.950	MONTO TOTAL:	124.950
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A OFICINA SAMEX COQUIMBO

COMUNA : COQUIMBO

TIPO DESP.: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP.: OFICINA SAMEX COQUIMBO

*ROC MANDATORIA PARA ENTREGA CLIENTE L-V DE 08:00 A 10:00 HRS

GESTION MANTENCION - AUT KARINA ARCOS

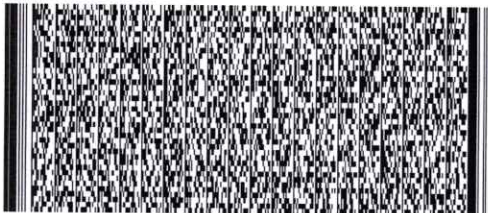
ENTREGAR A : OLIMPIA VALLADARES

CIUDAD : COQUIMBO

TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
Genesys Rangel	19.450.143-9
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : CSU JUMBO J760 COPIAPO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE